



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00895141--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Rodrigo Gabriel BRUNI eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en ELECTRÓNICA ANALÓGICA III, con funciones en LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO (LIADE) y SEGURIDAD Y NORMALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA, de los Departamentos ELECTRÓNICA y BIOINGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para participar de movilidad de coordinación del programa MARCA a realizarse en la UNESP/FEIS - Universidade Estadual Paulista - Faculdade de Engenharia de Ilha Solteira;

Que cuenta con el Visto Bueno los Departamentos ELECTRÓNICA y BIOINGENIERÍA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-

2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. Rodrigo Gabriel BRUNI (Leg. 80304) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en ELECTRÓNICA ANALÓGICA III, con funciones en LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO (LIADE) y SEGURIDAD Y NORMALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA, de los Departamentos ELECTRÓNICA y BIOINGENIERÍA, desde el 09 de Noviembre del 2024 y hasta el 18 de Noviembre del 2024, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Bioingeniería, al Departamento Electrónica a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/Mbl